

dictámenes de la de Propios, referente al acuerdo de la Comisión de Hacienda, para afectarlos a los propios, referente al acuerdo de la Plana de Sanciones presupuestarias, tanto al de ingresos como de gastos.

aguantado, ofrecido por Dn. Aquiles Almudena, Los informes del Negociado y sub-comisiones a que se refiere la de Propios, son como aparecen en las comisiones que se unen a la presente dota.

Microscopio Adquirir un nuevo microscopio para uso del Inspector de Carreteras. Visto lo propuesto por la Comisión de Propios, acordó el Ayuntamiento la adquisición de un nuevo microscopio para uso del Inspector de Carreteras, no estando inservible el que hoy existe, autorizandolo el gasto siguiente, con cargo al capítulo del presupuesto, que corresponda.

Obras

Conceder permiso para obras particulares. Consecuente a lo informado por la Comisión de Policía Urbana; acordó el Ayuntamiento conceder licencias para las siguientes obras:

D.

Reparar el alero de la casa número diez de la calle de la acequia, propia de Don Ramón Cañada Moreiro;

D.

Reparar el alero y encucuzar la fachada de la casa número cinco de la Calle de Victorio, propia de Don Francisco Fernández Trujillo;

D.

Reparar el alero de la casa número cuarenta y nueve de la Calle de Santa Teresita, en su fachada de Poniente, propia de Doña Concepción Ruiz.

Adoquinado

Dispensar el exceso de 61 pesetas 78 céntimos sobre el presupuesto acordado de sesenta y una pesetas setenta y ocho céntimos, para el adoquinado de la calle de la Fábrica. Visto el dictámenes de la Comisión de Policía Urbana, acordó el Ayuntamiento dispensar el exceso sobre el presupuesto acordado de sesenta y una pesetas setenta y ocho céntimos, para el adoquinado

de la calle de la Fábrica; recibir la obra ejecutada por el destagista Antonio Sauro Alcañiz, y facultar inmediatamente al Señor Alcalde, para el abono de las quinientas cinco pesetas con setenta y tres céntimos.

